



Municipalidad Distrital de Moche

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Moche, 30 de junio de 2016

OFICIO N° 011-2016-CODISEC-MDM

CNEL °: Elidio Espinoza Quispe
Presidente de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana

Atención: Marco Pérez Sosaya
Secretario técnico de Comité Provincial de Seguridad Ciudadana



ASUNTO: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC – MOCHE SEGUNDO TRIMESTRE

De mi consideración:

Por el presente me dirijo a usted, en cumplimiento al Art. N° 49 del Decreto Supremo N° 011-2014- IN, que aprueba el Reglamento De La Ley N° 27933, Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana, el cual prescribe: "La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por las Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de Seguridad Ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, comunicará trimestralmente, a las máximas autoridades que conforman al Consejo Nacional De Seguridad Ciudadana, acerca del desempeño de los integrantes del Comité Distrital De Seguridad Ciudadana, especialmente en relación con:

- .Su asistencia a las sesiones del comité
- .Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- .Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

Al respecto hago de vuestro conocimiento que los miembros de este CODISEC, vienen trabajando en forma conjunta y coordinada, en las reuniones convocadas en los meses Enero, Febrero y Marzo del presente año, para dar cumplimiento a las metas y actividades trazadas en nuestro Plan Local de Seguridad Ciudadana y a la vez sirva para monitorear el avance, desarrollo y resultados de los trabajos ejecutados.

Hago propicia la oportunidad de testimoniarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - MOCHE

Abg. Adriano Berba Tirado
Secretario Técnico

C.C Archivo

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE SEGURIDAD CIUDADANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MOCHE									
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE - 2016									
Ref.: (Art. 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante Decreto Supremo N° 011-2015-IN)									
N°	Miembro del comité	Representante / cargo	Asistencia a sesiones del Comité			Disponibilidad de brindar información / cooperación al Comité		Participación en las actividades del Comité	Observaciones
			4º Mes	5º Mes	6º Mes	Brinda la información requerida	Cumple con los acuerdos		
			18-abr	30-may	04-jun				
1	Roger Emilio Quispe Rosales	Alcalde Municipalidad de Moche	SI	SI	SI	SI	SI	SI	-
2	Alberto Gonzales Rodríguez	Alcalde Centro Poblado Miramar	SI	SI	SI	SI	SI	NO	-
3	Fernando Azabache Centeno	Alcalde Centro Poblado Curva Del Sun	NO	SI	NO	NO	SI	NO	-
4	Julio Armando Castro Neyra	Alcalde De Centro Las Delicias	NO	NO	NO	SI	SI	NO	-
5	Abel Caballero Vidal	Comisaría Del Distrito De Moche	SI	NO	SI	SI	SI	SI	-
6	Salomón Asmad Azabache	Gobernación De Moche	NO	SI	SI	SI	SI	SI	-
7	Omar Galarreta Marrufo	Juzgado De Paz	NO	NO	NO	NO	NO	NO	-
8	Leoncio Nieves Aguilera	JUVESC - PNP	SI	NO	SI	SI	SI	SI	-
9	Marcos Alberto La Torre Pinto	Comisaria Del Centro Poblado Miramar	SI	NO	NO	SI	SI	SI	-

Lugar y fecha: 30 de Junio del 2016



COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - MOCHE

 Abg. Adriano Barba Tirado
 Secretario Técnico

Firma y Post firma del Secretario Técnico del Comité

(*) Consignar nombre y apellidos

(**) Enunciar a que institución representa y que cargo tiene

(***) Consignar "si" o "no"

Nota:

- La evaluación de desempeño la realiza el Secretario Técnico del Comité, conforme lo establece la Directiva N° 001-2015-IN aprobada mediante RM N° 010-2015-IN. ("Disposiciones Específicas", numeral "E" (2)).
- Señalar la fecha de cada sesión del comité. Si se realizarán más de una sesión en el mes ampliar el recuadro respectivo.